

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS
Prof. María Teresa Narváez Córdova
maria.narvaez1@upr.edu
Oicina: LPM 324**

(Horas de oficina: lunes y miércoles 9:30-10:00, 11:30-12:30 y 2:30-4:00 y por acuerdo)

ESPA 3211-Introducción a la Literatura Española: Medioevo al Renacimiento.

Descripción del curso: Este curso ofrece una visión panorámica de los textos literarios españoles desde sus inicios hasta 1499 (**La Celestina**).

Modalidad: Presencial

Objetivos del curso:

1. El estudiante se familiarizará con el trasfondo histórico-social y cultural de los primeros siglos de la literatura española.
2. Se analizarán los textos más representativos de este periodo.
3. El estudiante desarrollará instrumentos de análisis que le permitan comprender y aquilatar los textos estudiados.
4. El estudiante entenderá la importancia de cada uno de esos textos, tanto desde el punto de vista formal y literario, como desde su contexto social y cultural.
5. El estudiante podrá relacionar los textos con otras tradiciones literarias.

Bosquejo del contenido y distribución del tiempo:

Fecha	Tema
--------------	-------------

17 de enero	Presentación del curso y discusión del Prontuario
--------------------	--

22 de enero:	Panorama histórico-cultural: Hispania, Sefarad, Al-Andalus, España
---------------------	---

Introducción general y comienzo de la discusión y comprobación de estos enlaces:

1. Mapa histórico de la Península Ibérica
<https://www.youtube.com/watch?v=9Qi4MPUD3dI>

2. **Hispania Romana:** la romanización
<https://www.youtube.com/watch?v=QKPp7OpP6o0> (6.24 min.)

3. **Romanización de Hispania:**
<https://www.youtube.com/watch?v=N982bf4PfRU> (29.6 minutos)

24 de enero: Discusión y comprobación de este enlace:

1. **Hispania (reino visigodo)**

<https://www.youtube.com/watch?v=5-a4PAqzr7c&t=7s> (3:40 min.)

29 de enero: Discusión y comprobación de estos enlaces:

1. **Edad Media: Al-Andalus y reinos cristianos;**

<https://www.youtube.com/watch?v=NygVTB08oKc> (16:30 min.)

2. **Historia de España:, documental sobre Al-Andalus:**

<https://www.youtube.com/watch?v=s7U-UtmHCK0&t=289s> (10 min.)

31 de enero: Continuación de **Al-Andalus**

5 de febrero: Paisajes de la Historia: Sefarad, judíos en España:

<https://www.rtve.es/alicarta/videos/paisajes-de-la-historia/paisajes-historia-sefarad-judios-espana/625556/> (54 min.)

7 y 12 de febrero- Los orígenes de la lírica: las **Jarchas y las Moaxajas** (se enviarán los poemas)

14 de febrero-- Los orígenes de la épica: **El cantar de Mio Cid**

19 de febrero- FERIADO

21 de febrero- NO nos reuniremos. Deben leer **El cantar de Mio Cid**

26 de febrero-PRUEBA CORTA Y DISCUSIÓN DEL PRIMER CANTO de **El cantar de Mio Cid**

28 de febrero-Se reúnen las clases de los **viernes**

4 de marzo- PRUEBA CORTA Y DISCUSIÓN DEL SEGUNDO CANTO de **El cantar de Mio Cid**

6 de marzo- PRUEBA CORTA Y DISCUSIÓN DEL TERCER CANTO de **El cantar de Mio Cid**

11 de marzo- Mester de clerecía y discusiób del “Milagro del clérigo embriagado” de Gonzalo de Berceo

13 de marzo- PRUEBA CORTA y discusion de: Descripción de España por **Alfonso X, el Sabio**.(se les enviará por correo electrónico)

18 de marzo: Humor, ejemplaridad y ambigüedad en el Libro de buen amor de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita-Prólogo: “Intellectum tibi dabo”

20 de marzo- Libro de buen amor “Pelea de griegos y romanos” (versos 46-70), “El hijo del rey Alcaraz” (v. 123-139)

25 de marzo- Libro de buen amor: “Respuesta de don Amor al Arcipreste (v. 423-454) y -“Doña Venus castiga (aconseja) al Arcipreste ((v. 576-634)“La viuda doña Endrina” (v. 653-686, v. 697-744, v.756-763, v.798, v.807-808, v.829-848, v.861-868 y v. 871-891)

27 de marzo- Continuación Libro de buen amor - Doña Garoza (v. 1332-1346, v. 1483-1507) y La mora (v. 1508-1512)

1 de abril: La prosa didáctica: **Don Juan Manuel: El conde Lucanor. Prólogo y Cuento 2: Lo que sucedió a um hombre bueno com su hijo:**
https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-conde-lucanor--0/html/00052e2a-82b2-11df-acc7-002185ce6064_1.html

3 de abril: EXAMEN: Mester de clerecía (y poema de Berceo), Libro de buen amor y El conde Lucanor

8 y 10 de abril- La elegía: “Coplas por la muerte de su padre” de Jorge Manrique (se enviará por correo electrónico)

15 de abril- El romancero Ver los siguientes enlaces:

1. <https://www.youtube.com/watch?v=FJP4gVduDoY>
2. <https://www.youtube.com/watch?v=GagpAAq-teU>

Se discutirán estos romances:

Abenámar y el rey don Juan:

1. https://www.youtube.com/watch?v=EqvpTWS_ths
2. <https://www.youtube.com/watch?v=pfzJbXdNdiY> (música sefardí)

Romance de doña Alda

<https://www.youtube.com/watch?v=bz7b7pXX12k>

El Infante Arnaldos

<https://www.youtube.com/watch?v=dFGqx4o055g>

Romance del enamorado y la muerte

<https://www.youtube.com/watch?v=7XokEm79iiM>

Romance del prisionero

<https://www.youtube.com/watch?v=qeIEOPqetms>

La misa de amor

<https://www.youtube.com/watch?v=bz7b7pXX12k>

17 de abril -Introducción a La Celestina (Fernando de Rojas): Amor, Fortuna y muerte

22 de abril-Discusión del Prólogo, Autos 1 y 2 de La Celestina

24 de abril- La Celestina (Autos 3 y 4)

29 de abril- La Celestina (Auto 10 y 19)

1 de mayo- La Celestina (Autos 20 y 21)

6 de mayo-Conclusiones finales

Estrategias instruccionales

Se combinarán conferencias o exposiciones a cargo del profesor, análisis de textos y discusión de los enlaces asignados. El curso consiste de una combinación de conferencias a cargo de la profesora, de estudio independiente y de la discusión en clase de las unidades, temas y textos asignados. **Se espera que el estudiante asista a clase con los textos asignados y esté debidamente preparado en las lecturas asignadas. La participación en clase diaria es muy deseable.**

Estrategias de evaluación

Se basará en la nota de los exámenes o ejercicios escritos asignados y la asistencia y participación en clase diaria. Más de dos ausencias injustificadas afectarán la evaluación final.

Se ofrecerán ejercicios de comprobación de lectura. Además, habrá exámenes sobre comentario y análisis de textos y los temas asignados y/o discutidos en clase. **No se ofrecerán exámenes de reposición a menos que se trate de una situación excepcional y sólo si el estudiante se ha excusado el mismo día pautado para el examen o entrega del trabajo asignado.** Los criterios de evaluación se basan en el resultado de estos ejercicios y la participación del estudiante en clase diaria : estos elementos determinarán la calificación final. **Todos los exámenes se entregarán por correo electrónico y en formato WORD exclusivamente.**

Nota: El plagio (copiar un texto ajeno sin incluir su procedencia y autor) automáticamente conllevará una calificación de F en el examen o ejercicio.

Sistema de evaluación A-F

Textos:

1. Anónimo: Cantar de Mio Cid Ediciones de Cátedra, Planeta o Críticao en este enlace: <https://www.caminodelcid.org/cid-historia-leyenda/cantar-mio-cid/cantar-pdf/>

3. Juan Ruiz, Arcipreste de Hita: Libro de Buen Amor. Ediciones de Cátedra o Planeta. Si utilizan un enlace de este texto, **es indispensable que tenga los números de los versos.**

4. Fernando de Rojas: La Celestina. Ediciones de Cátedra, Alianza o Crítica.

El resto de lecturas se enviarán por correo electrónico y también se encuentran digitalizadas en smjegupr.net/newsite en Recursos-Reservas-Subgraduado-Estudios Hispánicos bajo el curso Espa 3211. La contraseña (password) es espa3211narvaez.

Bibliografía (*=títulos recientes)

- Alborg, Juan Luis. Historia de la literatura española, Gredos, 1966-1999. 5 Vols.
- Alvar, Carlos, José-Carlos Mainer y Rosa Navarro. Breve historia de la literatura española. Alianza, 1972.
- Alvar, Carlos y Ángel Gómez Moreno. La poesía épica y de clerecía medievales. Taurus, 1988.
- Alvar, Carlos, Ángel Gómez Redondo y Fernando Gómez Redondo. La prosa y el teatro en la Edad Media. Taurus, 1991.
- Alvar, Carlos y Ángel Gómez Redondo. La poesía lírica medieval. Taurus, 1987.
- Blanco Aguinaga, Julio Rodríguez Puértolas e Iris M. Zavala. Historia social de la literatura española (en lengua castellana) Tomo I, Castalia, 1981.
- Canavaggio, Jean. Historia de la literatura española I: La Edad Media. Ariel, 1994.
- Carrasco, Juan, Joseph M^a. Salrach, Julio Valdeón y M^a Jesús Viguera. Historia de las Españas medievales. Crítica, 2002.
- Carrasco, Pilar, ed. El mundo como contienda. Estudios sobre “La Celestina”. Universidad de Málaga, 2000.
- Deyermond, Alan, ed. Edad Media (Tomo I). Historia y crítica de la literatura española. Crítica, 1980.
- Deyermond, Alan, ed. Edad Media. Primer Suplemento. Tomo 1/1. Historia y crítica de la literatura española. Crítica, 1991.
- Deyermond, Alan. Historia de la literatura española I. La Edad Media. Ariel, 1984.
- *Fierro, Maribel y Alejandro García Sanjuán (eds.): Hispania, Al-Ándalus y España. Identidad y nacionalismo en la historia peninsular. Marcial Pons Historia, 2020.
- Galmés de Fuentes, Álvaro. Épica árabe y épica castellana. Ariel, 1977.

- *Giles, Ryan D. and José Manuel Hidalgo (eds.): A New Companion to the Libro de buen amor. Brill, 2021.
- Gómez Redondo, Fernando, ed. Poesía española I. Edad Media: Juglaría, Clerecía y Romancero. Crítica, 1996
- López-Baralt, Luce. Huellas del Islam en la literatura española. De Juan Ruiz a Juan Goytisolo. Gredos, 1985.
- *Martí Caloca, Ivette: “Todo se ha hecho a mi voluntad”. Melibea como eje central de La Celestina. Iberoamericana/Vervuert, 2019
- *Matos, Kevin: “A vueltas con el amor y el gozl en la Tragicomedia de Calisto y Melibea”, NRFH, LXIX, num. 2, 2021, p. 797-822.
- *Paolini, David: La génesis de La Celestina. Iberoamericana/Vervuert, 2023.
- *Porrinas González, David: El Cid. Historia y mito de un señor de la guerra. Desperta Ferro, 2019.
- *Ruiz Mata, José: Al-Ándalus, la historia que no nos contaron. Almuzara, 2018.
- Valdeón, Julio, Joseph Pérez y Joseph M. Salrach. Historia de España. Espasa-Calpe, 2003.

Fuentes electrónicas de consulta

Sobre el Poema de Mío Cid

<https://miocid.wlu.edu/>

Camino del Cid: el hombre y la obra

www.caminodelcid.org

Sobre Gonzalo de Berceo

<http://www.vallenajerilla.com/berceo>

Sobre el Libro de buen amor

<http://www.waldemoheno.net/Medioevo/LBA.html>

Juan Ruiz, Arcipreste de Hita y el *Libro de buen amor*

http://cvc.cervantes.es/obref/arcipreste_hita/

Biblioteca de la obra de *La Celestina*

http://www.cervantesvirtual.com/bib_obra/Celestina/index.shtml

Normas durante la clase:

Se ruega la mayor puntualidad. No se permite comer durante la clase. Tampoco visitantes, oyentes ni el uso de grabadoras, salvo previa autorización de todo el grupo. Es obligado apagar teléfonos celulares, salvo en situaciones excepcionales.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE SURGIR UNA EMERGENCIA O INTERRUPCIÓN DE CLASES:

De acuerdo con la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

Advertencia sobre el plagio y el fraude académico:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

El uso de cualquier generador de texto basado en IA (inteligencia artificial) en cualquier tarea o trabajo asignado se considera deshonestidad académica y viola el artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos).

Cumplimiento con la Ley 51:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de

Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

Cumplimiento con la Certificación 39:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO: La Universidad de Puerto Rico (Universidad), como institución educativa y centro laboral, tiene como norte proteger los derechos y ofrecer un ambiente seguro a todas las personas que interactúan con la institución, ya sean estudiantes, empleados, contratistas y/o visitantes (en adelante "personas concernidas"). En atención a ello, se promulga la presente Política por virtud de la Certificación 107, JG 2021-2022, con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria. Se establece el protocolo, para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, o embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, (en adelante, «las conductas prohibidas»), en el ambiente de trabajo y estudio.